



"Año de la Promoción de la Industria y del Compromiso Climático".



18

**INFORME TECNICO N° 0007-2014-UCP-OA-HSJ-CALLAO/GRC.
PARA LA DONACION DE BIENES MUEBLES EN CALIDAD DE RAEE**

PROCEDIMIENTO DE

BAJA	
DONACION	X



I. DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA:	Hospital San José –Dirección Regional de Salud Callao – Gobierno Regional del Callao
DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA	Jirón. Las Magnolias N° 475, distrito Carmen de la Legua Reynoso, Región Callao
UBICACION	Avenida Elmer Faucett ALTURA CDRA.4. CALLAO
TELEFONO	319-7830

II. DOCUMENTACION DE BAJA QUE SE ADJUNTA

- 2.1 Resolución Administrativa N° 011-2013-GRC/OA-HSJ. De fecha: 02 de Febrero del 2013 y su Anexo.
- 2.2 Resolución Administrativa N° 029-2013-GRC/OA-HSJ. De fecha:11 de Marzo del 2013, tres Anexos.
- 2.3 Resolución Administrativa N° 130-2013-GRC/OA-HSJ.De fecha:16 de Setiembre del 2013,dos Anexos
- 2.4 Memo. N° 007-2014-AS-UCP-HSJ-C. De fecha: 20 de Febrero del 2014.

III. BASE LEGAL

- 3.1 Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley N°29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- 3.2 Resolución N° 147-2009/SBN, Aprueba la Directiva N° 005-2009/SBN. Saneamiento de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal.
- 3.3 Resolución N° 158-97/SBN, Catalogo Nacional de Bienes Muebles del Estado Fascículos de actualización.
- 3.4 Resolución N° 021-2002/SBN. Aprueba la Directiva N° 004-2002/SBN, Procedimientos para la Alta y la Baja de los bienes muebles de Propiedad Estatal.
- 3.5 Resolución N° 031-2002/SBN. Aprueba la Directiva N° 009-2002/SBN-Procedimiento para la Donación de Bienes Muebles dados de Baja por las entidades Públicas y para la aceptación de la donación de bienes muebles a favor del estado.
- 3.6 Resolución Ejecutiva Regional N° 103-2006-Gobierno Regional del Callao-PR, Que aprueba la Directiva de Saneamiento de los Bienes Muebles de Propiedad del Gobierno Regional del Callao.
- 3.7 Resolución Ejecutiva Regional N° 205-2006-Región Callao-PR. Reglamento de Altas, Bajas y Enajenaciones de Bienes Muebles del Gobierno Regional del Callao.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRESA HOSPITAL SAN JOSE
MODESTO SOTELO ALARCON
Jefe de la Unidad de Control Patrimonial





14

3.8 Ley N°27995- Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por la instituciones públicas a favor de los Centros Educativos de las Regiones de extrema pobreza y su Reglamento Decreto Supremo N°013-2004-EF.

3.9 Decreto Supremo N° 001-2012-MINAM- Artículo 10° y Numeral 7 y el Artículo 11° del citado Reglamento.

3.9.1 Resolución N° 027-2013/SBN. Aprueba la Directiva N° 003-2013/SBN. Procedimiento para la Gestión Adecuada de los bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.- RAEE.

3.9.2 Resolución N° 084-2013/SBN; Que aprueba " El Formato Único de Informe Técnico aplicable a los actos de Gestión Mobiliaria".

IV. ANTECEDENTES

4.1 Que, el presente expediente técnico lo conforman las Resoluciones Administrativas N°130, 029, 011,2013-GRC/OA-HSJ, que aprueban las bajas de Ciento tres (103) bienes muebles, que son partes integrantes del presente acto administrativo, con sus respectivos Anexos, señaladas en el Rubro II del presente informe, los bienes muebles tiene partes contaminantes por haber sido usados en un ente hospitalario, precisando que son bienes no utilizados por el personal del Hospital San José, porque fueron entregados por los usuarios y el informe técnico, que indica por encontrarse inoperativas y mala, lo que recomienda por causal de mantenimiento ó reparación onerosa.

4.2 Los ciento tres (103) bienes muebles cuyo detalle se muestra en el Anexo N° 01, del presente Informe técnico, constituyen Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Por tanto de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. N° 001-2013-MINAM y la Directiva N° 003-2013/SBN, DESPUES DEL ACTO DE Baja deben ser entregados a una Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS) O Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS).

4.3 La Empresa elegida debe de ser una empresa constituida y autorizada para efectuar el manipuleo y reciclaje de bienes que contiene elementos contaminantes, los cuales fueron clasificados como Residuos de Artefactos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

V. DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES

5.1 La descripción detallada de los bienes muebles, que se encuentran en la condición de Baja por el causal de mantenimiento o reparación onerosa, del presente informe; que menciona: Denominación del Bien conforme al Catalogo Nacional de Bienes Muebles, Código Patrimonial, Valor Contable, Valor Libros, Valor Neto, detalle técnico y características: marca, modelo, serie, y otros, estado de conservación (malo ó chatarra), causal de Baja y Calidad de Bien (Reparación o mantenimiento onerosa en calidad de RAEE); Precisando que no es de utilidad para el Sistema Educativo toda vez que son bienes en condición mala e inoperativos.

VI. ANALISIS:

6.1 Los Bienes Muebles que se detallan en los Anexos de las Resoluciones que aprobaron la Baja Patrimonial, son bienes que han dejado de ser útil para los fines que fueron adquiridos en su oportunidad y haber cumplido su ciclo de vida y fueron devueltos por el usuario y emitido el informe técnico cuya causal se señala por mantenimiento o reparación onerosa de los bienes en calidad de RAEE, motivo por el cual fueron dados de Baja en distintas fechas.

6.2 Los Ciento tres (103) Bienes Muebles dados de Baja por la causal de mantenimiento o reparación onerosa, en la Calidad de RAEE, son Bienes que no tienen posibilidad de recupero o reparación, por tanto no es utilizable para el Sector Educativo, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°27995 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 013-2004-EF.

6.3 La baja de los bienes muebles de propiedad del Estado se encuentra regulada en el numeral 3 de la Directiva N° 004-2002/SBN, que aprueba los Procedimientos para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRESA - HOSPITAL SAN JOSÉ
MODESTO SOTELO ALARCON
Jefe de la Unidad de Control Patrimonial





16

6.4 Los ciento tres (103) bienes muebles de Baja por el Causal de mantenimiento o reparación onerosa en la condición de conservación mala deben de ser donados a las empresas interesadas y que se encuentren autorizadas para el manipuleo y tratamiento de bienes calificados como RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, conforme a lo establecido en la Directiva N° 003-2013/SBN (previa solicitud y entrega de los siguientes documentos:

- Solicitud de donación debidamente sustentada dirigida a la Directora Ejecutiva del Hospital San José.
- Copia de del Registro emitido por la DIGESA O DIRESA como EPS o ECRS de RAEE.
- Copia del certificado de aprobación del Plan de Manejo de RAEE expedidos por el MTC, PRODUCE o la autoridad competente para el Sistema de Manejo RAEE, en el caso que corresponda.
- Copia del documento de identidad del representante legal.
- Certificado de vigencia de Poder expedida por la SUNARP U la Oficina Registral.
- Declaración Jurada sustentando la necesidad de uso de bienes muebles y beneficios que reportará al estado.
- Licencia municipal vigente., autorizados en el rubro.
- Copia del Registro Único del Contribuyente (RUC)

VII. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

El presente expediente se actualiza conforme a lo establecido en la Resolución N° 084-2013/SBN, con lo que queda modificado el Informe Técnico N° 0006-2014-UCP-OA-HSJ-CALLAO/GRC. Como parte del Proceso del Acto de Disposición de los Bienes RAEE, se eleva el presente informe técnico como referencia para cumplir con el procedimiento de la Comunicación a las empresas interesadas y la Publicación en la Pagina Web de la Entidad, posteriormente se emitirá el Informe Técnico definitivo conteniendo la Evaluación de los documentos que presenten las empresas interesadas, para derivar a la Dirección Administrativa y posterior aprobación por el Gobierno Regional del Callao.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por los expuestos, se recomienda a la Dirección Administrativa del Hospital San José – Callao; que comunique el presente Informe Técnico para la donación de Ciento Tres (103) bienes muebles calificados como RAEE, cuya relación se detalla en el Anexo Adjunto N° 01 del presente Informe, a las Empresas debidamente constituidas y autorizadas en el manejo de los Bienes Muebles en Calidad de RAEE y estos procedan a solicitar la donación correspondiente; asimismo para que se disponga la Publicación en la Pagina Web de la Entidad del Hospital San José- Callao.

Callao, 08 de Abril del 2014.


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRESA - HOSPITAL SAN JOSE
MODESTO SOTELO ALARCON
Jefe de la Unidad de Control Patrimonial





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
HOSPITAL SAN JOSE
UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL



15

Callao, 20 de Febrero del 2014

Memo N° 007-2014 AS-UCP-IISJ-C

ASUNTO : **DISPOSICION DE 103 BIENES MUEBLES POR CAUSAL
MANTENIMIENTO O REPARACION ONEROSA**

A : **Sr. MODESTO SOTELO ALARCON**
Jefe Unidad de Control Patrimonial

DE : **Sr. CARLOS ENRIQUE VALLE CORDOVA**
Área de Saneamiento-Unidad de Control Patrimonial

Mes es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, cumpla con informarle lo siguiente:

Comunicarle el Inicio del Trámite de la solicitud de donación de 103 bienes muebles, dados de baja por el causal de mantenimiento o reparación onerosa, pertenecientes al Hospital San José- Callao.

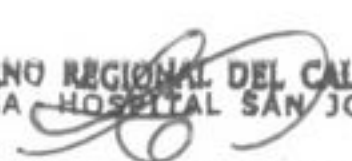
Se adjunta la siguiente documentación:

1. Resolución Administrativa N° 011-2013-GRC/OA-IISJ de fecha 02 de Febrero del 2013
2. Resolución Administrativa N° 029-2013-GRC/OA-IISJ de fecha 11 de Marzo del 2013
3. Resolución Administrativa N° 130-2013-GRC/OA-IISJ de fecha 16 de Setiembre del 2013
4. Anexo

Le envió 03 Expedientes completos. Contienen información de folios 01 a folios 035 en total.

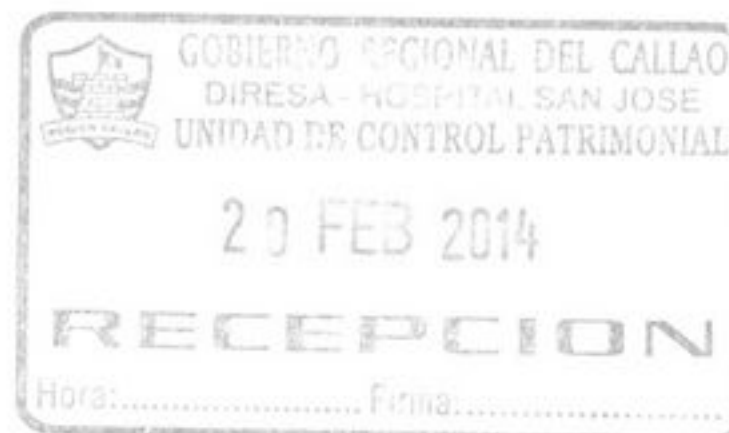
Es lo que informo a usted para los fines pertinentes.,

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRESA - HOSPITAL SAN JOSE
Sr. CARLOS VALLE CORDOVA
Área de Saneamiento
Unidad de Control Patrimonial



CVC/cvc





Resolución Administrativa

Callao, 16 de Setiembre del 2013

Vistos, el Informe Técnico Nº 0018-2013-UCP-OA-HSJ-CALLAO/GRC, de fecha 29 de agosto de 2013, de la Unidad de Control Patrimonial; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento de visto, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial, eleva un expediente administrativo en el que sustenta la baja por causal de mantenimiento o reparación onerosa de cincuenta y cuatro (54) bienes; así como se proponen los actos de disposición final; todo lo que se detalla en el Anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, por las consideraciones expuestas, en el documento antes citado, resulta procedente aprobar la correspondiente baja y consiguiente exclusión de los bienes objeto del expediente del registro contable y patrimonial;

De conformidad con la Ley Nº 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 007-2008-VIVIENDA; así como, lo normado por la Directiva Nº 004-2002/SBN - Procedimientos para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales", aprobada por Resolución Nº 021-2002-SBN, y demás disposiciones concordantes y conexas de la materia;

Estando a lo opinado por la Unidad de Control Patrimonial; y,

En uso de las facultades conferidas mediante el Artículo 124º del Decreto Supremo Nº 007-2008-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la baja, por causal de mantenimiento o reparación onerosa de cincuenta y cuatro (54) bienes patrimoniales, de propiedad del Hospital San José - Callao, descritos en el Anexo Adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Unidad de Control Patrimonial las acciones necesarias para proceder con el acto de administración, materia de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Transcribir la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales para los fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRESA - HOSPITAL SAN JOSÉ
Dr. JAVIER MATOS MORALES
Director de la Oficina de Administración
C.N.P. 25458

JHMM/GMA/mapa.-



13



Resolución Administrativa

Callao, 11 de Mayo del 2013

Vistos, el Informe Técnico N° 0004-2013-UCP-OA-HSJ-C, de fecha 22 de enero de 2013, de la Unidad de Control Patrimonial, subsanado con el Memo N° 007-2013-AS-UCP-HSJ-C, de fecha 4 de marzo de 2013, de la mencionada Unidad; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento de visto, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial, eleva un expediente administrativo en el que sustenta la baja por causal de mantenimiento o reparación onerosa de cuarenta y uno (41) bienes; así como se proponen los actos de disposición final; todo lo que se detalla en el Anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, por las consideraciones expuestas, en el documento antes citado, resulta procedente aprobar la correspondiente baja y consiguiente exclusión de los bienes objeto del expediente del registro contable y patrimonial;

De conformidad con la Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA; así como, lo normado por la Directiva N° 004-2002/SBN - Procedimientos para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales", aprobada por Resolución N° 021-2002-SBN, y demás disposiciones concordantes y conexas de la materia;

Estando a lo opinado por la Unidad de Control Patrimonial; y,

En uso de las facultades conferidas mediante el Artículo 124° del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la baja, por causal de mantenimiento o reparación onerosa de cuarenta y uno (41) bienes patrimoniales, de propiedad del Hospital San José - Callao, descritos en el Anexo Adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Unidad de Control Patrimonial las acciones necesarias para proceder con el acto de administración, materia de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Transcribir la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales para los fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRESA - HOSPITAL SAN JOSÉ
Dr. JAVIER MATOS MORALES
Director de la Oficina de Administración
C.M.P. 25458

JHMM/GMA/mapa.-



Unidad de Control Patrimonial

RELACIÓN DE BIENES PARA SER DADOS DE BAJA AL MES DE MARZO DE 2013

|--|



18	6872	74.08.7700.0207	Monitor a Color		20/01/2011	115	328	Samsung	55TV	CRT	ANISHXBX3339IN	No Tiene	Blanco Humo	Malo	9105.0303	406.40	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
19	932	53.22.8188.0001	Monitor Fetal		29/12/1999	124	345	Huntleigh	ABD3000	De Mesa	248AX0201431-99	No Tiene	Blanco Humo	Malo	1503.020402	29.480.91	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
20	933	53.22.8188.0002	Monitor Fetal		23/08/2000	128	344	Toku	MT-325	De Mesa	8512774	No Tiene	Crema	Malo	1503.020402	24.598.61	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
21	938	53.22.8188.0007	Monitor Fetal		11/04/2005	127	343	Oxford	Sonicaid Team	De Mesa	89903312	No Tiene	Blanco Humo	Malo	1503.020402	14.420.00	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
22	5015	95.22.6625.0001	Procesador de Películas		11/06/1997	102	317	AFP	Minimed 90	Estacionario	MM-9026	No Tiene	Blanco/ Gris	Malo	1503.020303	22.877.42	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
23	2290	74.08.9500.0018	Teclado-Keyboad		06/09/2007	117	323	Micronics	Mick K3618	PS/2	1211K36180674	No Tiene	Negro	Malo	9105.0303	26.40	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
24	2295	74.08.9500.0023	Teclado-Keyboad		06/09/2007	103	301	Micronics	Mick K3618	PS/2	1211K36180721	No Tiene	Negro	Malo	9105.0303	26.40	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
25	2311	74.08.9500.0039	Teclado-Keyboad		06/09/2007	93	135	Micronics	Mick K3618	PS/2	1211K36181883	No Tiene	Negro	Malo	9105.0303	26.40	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
26	2329	74.08.9500.0057	Teclado-Keyboad		06/09/2007	106	304	Micronics	Mick K3618	PS/2	1211K36180724	No Tiene	Blanco Humo	Malo	9105.0303	26.40	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
27	2356	74.08.9500.0084	Teclado-Keyboad		12/09/2007	108	315	Genus	GK-60002	USB	XE7504021280	No Tiene	Negro	Malo	9105.0303	39.80	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
28	2362	74.08.9500.0090	Teclado-Keyboad		12/09/2007	107	314	Micronics	Mick K3618	PS/2	1211K36181971	No Tiene	Blanco Humo	Malo	9105.0303	39.80	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
29	2391	74.08.9500.0119	Teclado-Keyboad		28/09/2007	105	303	BTC	9001A	PS/2	G09349005492	No Tiene	Blanco Humo	Malo	9105.0303	34.00	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
30	5644	74.08.9500.0200	Teclado-Keyboad		21/03/2009	104	298	Advance PC	5105U	USB	G8120060696	No Tiene	Negro	Malo	1503.020301	48.00	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
31	1858	60.22.8762.0112	Tensiometro		09/01/2008	123	331	Riesler	Exacta	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Malo	9105.0301	227.66	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
32	5327	60.22.8762.0148	Tensiometro		12/01/2009	121	329	Riesler	Exacta	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Malo	9105.0301	235.00	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
33	5328	60.22.8762.0149	Tensiometro		02/01/2009	122	330	Riesler	Exacta	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Malo	9105.0301	235.00	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
34	2449	74.08.9950.0019	Unidad Central de Proceso-CPU		30/06/1997	122	339	Compatible	Pentium IV	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Crema	Malo	1503.020301	3.800.71	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
35	2456	74.08.9950.0037	Unidad Central de Proceso-CPU		23/01/1998	120	334	Compatible	Pentium IV	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Crema	Malo	1503.020301	2.586.90	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
36	2525	74.08.9950.0141	Unidad Central de Proceso-CPU		03/09/2003	121	333	Compatible	Pentium IV	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Crema	Malo	1503.020301	4.838.69	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
37	2535	74.08.9950.00158	Unidad Central de Proceso-CPU		06/07/2004	124	326	Compatible	Pentium IV	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Crema	Malo	1503.020301	5.419.58	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
38	2578	74.08.9950.0210	Unidad Central de Proceso-CPU		01/08/2006	123	325	Compatible	Pentium IV	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Crema	Malo	1503.020301	3.502.00	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación





2592	74 08 9950 0224	Unidad Central de Proceso-CPU	07/07/2007	126	335	Compatible	Pentium D	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Malo	1503.020301	2,939.85	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
2628	7408 9950 0262	Unidad Central de Proceso-CPU	28/09/2007	127	327	Compatible	Core 2 Duo	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Malo	1503.020301	3,475.00	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación
2632	74 08 9950 0266	Unidad Central de Proceso-CPU	28/09/2007	119	322	Compatible	Pentium IV	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Crema	Malo	1503.020301	3,476.00	Mantenimiento o Reparación Onerosa	No Utilidad	Donación

146,595.42

S



Resolución Administrativa

Callao, 02 de Febrero del 2013

Vistos, el Informe Técnico N° 0006-2013-UCP-OA-HSJ-C, de fecha 23 de enero de 2013, de la Unidad de Control Patrimonial; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento de visto, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial, eleva un expediente administrativo en el que sustenta la baja por causal de mantenimiento o reparación onerosa de ocho (08) bienes; así como se proponen los actos de disposición final; todo lo que se detalla en el Anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, por las consideraciones expuestas, en el documento antes citado, resulta procedente aprobar la correspondiente baja y consiguiente exclusión de los bienes objeto del expediente del registro contable y patrimonial;

De conformidad con la Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA; así como, lo normado por la Directiva N° 004-2002/SBN - Procedimientos para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales, aprobada por Resolución N° 021-2002-SBN, y demás disposiciones concordantes y conexas de la materia;

Estando a lo opinado por la Unidad de Control Patrimonial; y,

En uso de las facultades conferidas mediante el Artículo 124° del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la baja, por causal de mantenimiento o reparación onerosa de ocho (08) bienes patrimoniales, de propiedad del Hospital San José - Callao, descritos en el Anexo Adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Unidad de Control Patrimonial las acciones necesarias para proceder con el acto de administración, materia de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Transcribir la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales para los fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRESA - HOSPITAL SAN JOSÉ

Dr. JAVIER MATOS MORALES
Director de la Oficina de Administración
C.M.P. 25453

JHMM/GMA/mapa.-



RELACION DE BIENES PARA SER DADOS DE BAJA AL MES DE ENERO DEL 2013

Código-Región	C. Patrimonial	Descripción	Fecha de Alta	Informe Técnico	Acta de Desplazamiento	Marca	Modelo	Tipo	Serie	Dimensión	Color	Estado de Conservación	Cuenta Contable	Val. Libros	Causal de Baja
713	60.22.0552.0002	Balanza de Pesa Contable	26/02/2000	133	351	Seca	No tiene	De Pesa	116210	No tiene	Blanco	Malo	503.020305	1,277.16	Variación o Reparación Onerosa
757	53.22.1002.0002	Bomba de Inyección	02/11/2007	130	348	Argus	707V	No tiene	4978705	No tiene	Blanco/Rojo	Malo	503.020402	6,061.00	Variación o Reparación Onerosa
759	53.22.1002.0004	Bomba de Inyección	31/07/2008	132	350	Bosch	NS 400	No tiene	1AEO7A1800008	No tiene	Blanco	Malo	503.020402	4,904.45	Variación o Reparación Onerosa
6804	53.22.1002.0012	Bomba de Inyección	24/11/2010	131	349	Medición	VP-000	No tiene	VP1AK7331	No tiene	Blanco Merde	Malo	503.020402	3,780.00	Variación o Reparación Onerosa
699	46.22.5215.0146	Estabilizador	09/01/2008	129	346	Teplus	CTR-04	Electrónico	340	No tiene	Blanco	Malo	9105.0301	66.00	Variación o Reparación Onerosa
7425	32.22.5000.0054	Hervidor Eléctrico	29/12/2011	80	357	Ecan	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	Blanco/Gris	Malo	9105.0301	159.00	Variación o Reparación Onerosa
2454	74.08.9950.0035	Unidad Central de Proceso-CPU	31/08/1998	125	352	Compatible	Permutiv	No tiene	No tiene	No tiene	Crema	Malo	1503.020301	3,296.85	Variación o Reparación Onerosa
1089	53.22.9828.0002	Ventilador de Anestesia	01/06/2005	134	356	Takaka	678	De Vesa	884	No tiene	Blanco	Malo	1503.020402	45,000.00	Variación o Reparación Onerosa

64,684.46

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRESA - HOSPITAL SAN JOSE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRESA - HOSPITAL SAN JOSE
Dr. JAVIER MATOS MORALES
Director de la Oficina de Administración
C.M.P. 25455

MODESTO SOTENO ALARCON
Jefe de la Unidad de Control Patrimonial

RELACION DE BIENES EN PROCESO DE DONACION AL MES DE FEBRERO DEL 2014

Items	Código-Region	C.Patrimonial	Denominación	Fecha de Alta	Informe Técnico	Acta de Desplazamiento	Marca	Modelo	Tipo	Serie	Dimensión	Color	Estado de Conservación	Cuenta Contable	Val. - Libros	Causal de Baja	Causal de Disposición	Resolución Administrativa	Utilidad al Sistema Educativo	Acto de Disposición
1	1731	60.22.0652.0002	Balanza de Pesa [San Talleres]	26.10.2009	133	351	Sera	No Tiene	De Pie	116210	No Tiene	Blanco	Malo	1503.029003	1.417.16	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 011-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
2	757	33.22.1002.0002	Bomba de Infusión	02.11.2007	139	348	Igeus	7071	No Tiene	4958703	No Tiene	Blanco Negro	Malo	1503.029002	6.061.00	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 011-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
3	759	33.22.1002.0004	Bomba de Infusión	31.07.2008	132	350	Huacusa	NB 400	No Tiene	1.4107.11600008	No Tiene	Blanco	Malo	1503.029002	4.094.45	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 011-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
4	6804	33.22.1002.0012	Bomba de Infusión	24.11.2010	131	349	Medison	MP-1000	No Tiene	AP13K2331	No Tiene	Blanco Verde	Malo	1503.029002	3.780.00	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 011-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
5	699	36.22.5215.0146	Escalador de Elevación	09.01.2008	129	346	Telphi	CTR-1004	Electrónico	340	No Tiene	Blanco	Malo	9103.0301	66.00	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 011-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
6	7426	32.22.5000.0064	Hervidor Eléctrico	29.12.2011	80	357	Ecom	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Blanco Gris	Malo	9103.0301	159.00	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 011-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
7	2452	74.08.9950.0035	Unidad Central de Procesos CP	31.08.1998	125	352	Compatible	Positron P	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Cromo	Malo	1503.029001	3.296.85	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 011-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
8	1068	33.22.9925.0062	Unidad de Inyección	01.06.2003	134	356	Takachi	678	De Mesa	AS4	No Tiene	Blanco	Malo	1503.029002	43.000.00	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 011-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
9	731	33.22.0812.0003	Aspiradora de Secreción	30.09.1997	126	342	Usaf	Badavac	Portatil	974012	No Tiene	Plomo	Malo	1503.029002	2.648.19	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 029-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
10	8399	33.22.0812.0036	Aspiradora de Secreción	23.02.2010	94	296	Robav	4-8000	Portatil	2393951	No Tiene	Blanco/Humo	Malo	1503.029002	1.100.00	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 029-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
11	738	33.22.1002.0003	Bomba de Infusión	01.11.2007	125	341	Igeus Medical	Igeus 707	No Tiene	3298703	No Tiene	Blanco/Rojo	Malo	1503.029002	6.061.00	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 029-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
12	1973	74.08.3650.0023	Impresora a Inyección de Tinta	25.08.2007	109	299	Hewlett Packard	C6144	840C	AN02N1000	No Tiene	Blanco/Humo	Malo	1503.029001	557.93	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 029-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
13	2003	74.08.3650.0063	Impresora a Inyección de Tinta	06.06.2006	101	312	Hewlett Packard	C9050	3600	CN01G1400	No Tiene	Blanco/Humo	Malo	9103.0303	259.00	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 029-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
14	2006	74.08.3650.0066	Impresora a Inyección de Tinta	10.07.2007	99	307	Canon	P-12500	PIXAL	PCHE55226	No Tiene	Plomo	Malo	9103.0303	259.00	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 029-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
15	5149	74.08.3650.0070	Impresora a Inyección de Tinta	07.01.2009	116	321	Hewlett Packard	C70015.1	K5600	210A.1022000	No Tiene	Plomo	Malo	1503.029001	1.100.23	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 029-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
16	2017	74.08.4100.0003	Impresora Laser	25.02.2001	98	310	Hewlett Packard	C4224.1	1100	C700000014	No Tiene	Cromo	Malo	1503.029001	1.810.96	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 029-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
17	2021	74.08.4100.0008	Impresora Laser	25.10.2004	93	313	Hewlett Packard	C1334.1	1300	00C7003855	No Tiene	Cromo	Malo	1503.029001	2.108.44	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 029-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
18	2026	74.08.4100.0011	Impresora Laser	01.08.2006	97	311	Hewlett Packard	C3927.1	1320	00B7003044	No Tiene	Cromo	Malo	1503.029001	1.502.00	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 029-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
19	2065	74.08.4350.0033	Impresora Láser de Puntos	31.08.1998	92	302	Epson	P1601	PXA-900	ES-705477	No Tiene	Plomo	Malo	1503.029001	819.00	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 029-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación
20	2123	74.08.4350.0114	Impresora Láser de Puntos	01.08.2008	95	308	Epson	P1601	PXA-900	ES-705477	No Tiene	Plomo	Malo	1503.029001	1.499.00	Monitoreo en Registros de Observación	Buena En Calidad de B.O.E.	R. A. N° 029-2013- CER/O.4/RSJ.4	No	Donación

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL
MODESTO SOTELO ALARCON
Jefe de la Unidad de Control Patrimonial



21	2141	74.08.4350.0132	Impresora Matriz de Punto	05.11.2008	91	309	Epson	P1601	P3000	2801156553	No Tiene	Blanco	Udo	1503.026001	4,372.00	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
22	2142	74.08.4350.0136	Impresora Matriz de Punto	06.11.2008	94	308	Epson	P1601	P3000	2801156553	No Tiene	Blanco	Udo	1503.026001	4,369.00	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
23	2166	74.08.7700.0057	Monitor a Color	22.06.2008	110	316	HP	C124120	791	3051121544	No Tiene	Blanco/Humo	Udo	1503.026001	454.28	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
24	2183	74.08.7700.0054	Monitor a Color	12.09.2007	128	324	HP	P1502100	791	3051121544	No Tiene	Negro	Udo	9105.0303	429.00	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
25	2192	74.08.7700.0084	Monitor a Color	29.09.2007	113	332	Samsung	5511	791	3051121544	No Tiene	Blanco/Humo	Udo	9105.0303	336.00	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
26	6572	74.08.7700.0207	Monitor a Color	29.01.2011	113	328	Samsung	5511	791	3051121544	No Tiene	Blanco/Humo	Udo	9105.0303	406.40	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
27	912	53.22.8188.0001	Monitor Fetal	29.12.1999	124	343	Honeywell	5013000	De Mesa	248330291431-99	No Tiene	Blanco/Humo	Udo	1503.026002	29,489.91	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
28	913	53.22.8188.0002	Monitor Fetal	23.08.2000	128	344	Toshiba	MT-425	De Mesa	8512174	No Tiene	Crema	Udo	1503.026002	24,398.61	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
29	938	53.22.8188.0007	Monitor Fetal	11.04.2003	127	343	Delund	Sonicaid Teos	De Mesa	89903412	No Tiene	Blanco/Humo	Udo	1503.026002	14,420.00	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
30	5015	95.22.6625.0001	Procesador de Películas	11.06.1997	102	317	HP	Minomd 90	Estacionario	AD1-9026	No Tiene	Blanco/Gris	Udo	1503.026003	22,877.42	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
31	2290	74.08.9500.0018	Teclado-Keyboard	06.09.2007	117	323	Micronics	Mod K3618	PS 2	1211K36180674	No Tiene	Negro	Udo	9105.0303	26.40	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
32	2293	74.08.9500.0023	Teclado-Keyboard	06.09.2007	103	301	Micronics	Mod K3618	PS 2	1211K36180674	No Tiene	Negro	Udo	9105.0303	26.40	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
33	2311	74.08.9500.0039	Teclado-Keyboard	06.09.2007	93	133	Micronics	Mod K3618	PS 2	1211K36181883	No Tiene	Negro	Udo	9105.0303	26.40	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
34	2329	74.08.9500.0057	Teclado-Keyboard	06.09.2007	106	304	Micronics	Mod K3618	PS 2	1211K36180724	No Tiene	Blanco/Humo	Udo	9105.0303	26.40	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
35	2356	74.08.9500.0064	Teclado-Keyboard	12.09.2007	108	315	Gemini	GK-60002	USB	ME7504021200	No Tiene	Negro	Udo	9105.0303	39.80	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
36	2462	74.08.9500.0090	Teclado-Keyboard	12.09.2007	107	314	Micronics	Mod K3618	PS 2	1211K36181971	No Tiene	Blanco/Humo	Udo	9105.0303	39.80	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
37	2491	74.08.9500.0119	Teclado-Keyboard	28.09.2007	105	303	HP	9001.1	PS 2	109319003492	No Tiene	Blanco/Humo	Udo	9105.0303	34.00	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
38	5644	74.08.9500.0200	Teclado-Keyboard	21.04.2009	104	298	Advance PC	5163H	USB	158120060696	No Tiene	Negro	Udo	1503.026001	48.00	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
39	1658	60.22.8762.0112	Tensiómetro	09.01.2008	125	331	Brester	Exacto	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Udo	9105.0301	227.66	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
40	5127	60.22.8762.0118	Tensiómetro	12.01.2009	121	329	Brester	Exacto	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Udo	9105.0301	233.00	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
41	5528	60.22.8762.0149	Tensiómetro	02.01.2009	122	330	Brester	Exacto	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Udo	9105.0301	233.00	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
42	2440	74.08.9500.0019	Unidad Central de Procesado PC	30.06.1997	122	339	Compatible	Pentium III	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Crema	Udo	1503.026001	3,800.71	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
43	2456	74.08.9500.0037	Unidad Central de Procesado PC	23.04.1998	126	334	Compatible	Pentium III	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Crema	Udo	1503.026001	2,556.90	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
44	2323	74.08.9500.0141	Unidad Central de Procesado PC	03.09.2003	121	333	Compatible	Pentium III	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Crema	Udo	1503.026001	4,338.69	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación
45	2333	74.08.9500.0018	Unidad Central de Procesado PC	06.07.2004	124	326	Compatible	Pentium III	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Crema	Udo	1503.026001	3,419.38	Unidimensional Reportación Obsoleta	Buena En Calidad de R.I.E.	R.L. N° 629-2013-GRUO-14/RS14	No	Donación

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN HOSPITAL SAN JOSÉ
[Firma]
MODESTO SOTELLO ALARCON
Jefe de la Unidad de Control Patrimonial



46	2378	74.08.0030.0216	Unidad Central de Procesos de PPH	01.08.2006	123	123	Compatible	Proton 11"	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Crema	Mado	1503.020401	2,362.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 029-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
47	2392	74.08.0030.0224	Unidad Central de Procesos de PPH	07.07.2007	126	126	Compatible	Proton 11"	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Mado	1503.020401	2,939.89	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 029-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
48	2628	74.08.0030.0282	Unidad Central de Procesos de PPH	28.09.2007	127	127	Compatible	Casa 2 Duo	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Mado	1503.020401	2,476.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 029-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
49	2632	74.08.0030.0266	Unidad Central de Procesos de PPH	28.09.2007	119	122	Compatible	Proton 11"	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Crema	Mado	1503.020401	3,476.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 029-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
50	8237	60.22.0610.0013	Balanza (Banco)	30.11.2012	606	62	Kuler	No Tiene	Repositon	REPO	No Tiene	Blanco	Mado	0105.0301	19.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
51	1747	60.22.0636.0003	Balanza de Precision	08.06.2006	082	93	Sudole	No Tiene	De Mesa	No Tiene	No Tiene	Blanco	Mado	0105.0301	169.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
52	1762	60.22.8420.0017	Balanza Mecanica	28.06.2006	093	90	Seco	Sin Modelo	De Mesa	Sin Serie	No Tiene	Blanco	Mado	1503.020401	699.50	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
53	1375	53.64.4610.0006	Cama en General	26.07.2008	083	95	Sin Marco	Sin Modelo	Metalistica	Sin Serie	No Tiene	Crema	Mado	1503.020401	1.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
54	1377	53.64.4610.0010	Cama en General	26.07.2008	086	91	Sin Marco	Sin Modelo	Metalistica	Sin Serie	No Tiene	Crema	Mado	0105.0301	1.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
55	1379	53.64.4610.0012	Cama en General	26.07.2008	084	94	Sin Marco	Sin Modelo	Metalistica	Sin Serie	No Tiene	Crema	Mado	0105.0301	1.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
56	1384	53.64.4610.0018	Cama en General	02.10.2001	082	96	Sin Marco	Sin Modelo	Metalistica	Sin Serie	No Tiene	Crema	Mado	1503.020401	599.29	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
57	1385	53.64.4610.0020	Cama en General	30.04.2004	087	92	Sin Marco	Sin Modelo	Metalistica	Sin Serie	No Tiene	Crema	Mado	1503.020401	955.94	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
58	1387	53.64.4610.0022	Cama en General	30.04.2004	085	93	Sin Marco	Sin Modelo	Metalistica	Sin Serie	No Tiene	Crema	Mado	1503.020401	955.94	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
59	28	11.22.3614.0021	Equipo Para Lixivacion de Tipo Domestica	08.04.2006	008	111	LG	HT 122X30N 4	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Blanco	Mado	1503.020401	2,177.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
60	5861	32.22.9000.0026	Hervidor electrico	27.10.2009	063	58	Imaco	No Tiene	No Tiene	KE-2003	No Tiene	Blanco	Mado	0105.0301	99.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
61	5860	32.22.9000.0034	Hervidor electrico	27.10.2009	063	56	Oster	326-53	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Blanco	Mado	0105.0301	99.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
62	6798	32.22.9000.0059	Hervidor electrico	24.11.2010	013	110	Thomas	TH-8200	No Tiene	20100170422.13.14	No Tiene	Acero	Mado	0105.0301	159.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
63	8787	32.22.9000.0069	Hervidor electrico	30.11.2012	002	55	Philips	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Blanco	Mado	0105.0301	30.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
64	1998	74.08.0630.0038	Impresora Inyeccion a Tinta	28.12.2004	013	119	Hewlett Packard	No Tiene	Indigo 1200	TH061530J5	No Tiene	Crema	Mado	0105.0301	260.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
65	2106	74.08.4330.0099	Impresora Matriz de Punto	02.11.2005	014	111	Epson	17603	13300	1710125935	No Tiene	Crema	Mado	1503.020401	2,536.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
66	873	53.22.8990.0066	Botachona Para Beber-Inchubadora Para Vacunos	01.03.2003	066	112	Finnem	C-186J5	Cerrado	03-0668	No Tiene	C. Caste blanco	Mado	1503.020401	26,716.40	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
67	2204	74.08.7700.0096	Monitor a Color	28.09.2007	011	87	Samsung	5921	CRT	0131701760147.01	No Tiene	Negro	Mado	0105.0301	130.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
68	6442	32.22.8830.0024	Gravador de Pulso	13.03.2010	079	137	Almbus	191460	De Mano	076-09112488	No Tiene	Blanco Gris	Mado	1503.020401	2,380.00	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion
69	5016	93.22.0623.0062	Procesador de Alimentos	28.12.1999	071	120	OP-1	1265	Digital	Cheer C-038	No Tiene	Blanco Gris	Mado	1503.020401	76,993.33	Mantenimiento de Reparatrices Operativas de R.O.E.	Buenos En Calidad de R.O.E.	R. A. N° 136-2013-GRC/O.4/RSJ-C	No	Donacion

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION GENERAL DE SALUD
MODESTO SOTELLO ALARCON
Jefe de la Unidad de Control Patrimonial



70	1807	60.22.8.762.0010	Transitorio	20.06.1997	079	214	Revisor	Impreso	Libro	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Malo	0105.0301	20.78	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
71	7142	60.22.8.762.0262	Transitorio	17.10.2011	088	102	Revisor	0121	Libro	No Tiene	11922583	No Tiene	Negro	Malo	0105.0301	285.06	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
72	7848	60.22.8.762.0102	Transitorio	17.06.2012	088	113	Ductos	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Verde	Malo	0105.0301	6.28	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
73	2471	74.08.9950.0071	Unidad Central de Procesos CTR de LSE	11.06.2012	017	112	Mallado	No Tiene	ITX	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Crema	Malo	1503.020101	4.449.87	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
74	2581	74.08.9950.0213	Unidad Central de Procesos CTR de LSE	11.06.2012	018	113	Cybernet	No Tiene	ITX	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Malo	1503.020101	2.939.89	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
75	2184	74.08.9950.0216	Unidad Central de Procesos CTR de LSE	07.07.2007	021	116	Cybernet	No Tiene	ITX	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Malo	1503.020101	2.939.89	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
76	2590	74.08.9950.0222	Unidad Central de Procesos CTR de LSE	07.07.2007	019	114	Cybernet	No Tiene	ITX	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Malo	1503.020101	2.939.89	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
77	2591	74.08.9950.0223	Unidad Central de Procesos CTR de LSE	07.07.2007	020	115	Cybernet	No Tiene	ITX	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Malo	1503.020101	2.939.89	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
78	6408	53.64.3096.0037	Cuba Metaleros Para Construcciones	08.02.2010	006	19	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Blanco	Malo	1503.020101	368.09	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
79	1900	67.22.2777.0001	Equipo de Rayos X	21.12.1995	68	68	Chimeno	KOALIS	Construcción al	No Tiene	619	No Tiene	Crema	Malo	1503.020101	2.541.27	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
80	8696	46.22.3215.0134	Estabilizador	30.11.2012	04	37	Subo Lino	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Malo	0105.0301	33.09	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
81	6760	74.22.2776.0001	Fotocopiadora en General	30.10.2010	094	49	Mueble	EP 1083	No Tiene	No Tiene	3171472	No Tiene	Crema	Malo	1503.020101	6.300.41	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
82	876	53.22.6999.0010	Inscripciones Para Bienes Inmuebles Para Viviendas	25.01.2007	133	65	Gineco	Pala Tronch	Cerrada	No Tiene	037.06	No Tiene	Café	Malo	1503.020101	49.590.00	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
83	878	53.22.6999.0012	Inscripciones Para Bienes Inmuebles Para Viviendas	13.11.2007	146	68	Puente	Unión 2186	Cerrada	No Tiene	712944	No Tiene	Blanco	Malo	1503.020101	30.652.00	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
84	3666	74.64.3098.0023	Mesa de Metal	11.12.1990	69	72	San Maria	Sin Modelo	No Tiene	No Tiene	Sin Serie	No Tiene	Marron	Malo	0105.0301	100.00	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
85	970	53.22.8766.0021	Quiscopio	10.10.2007	90	77	Revisor	No Tiene	Parafil	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Negro	Malo	0105.0301	164.52	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
86	5312	53.22.8808.0003	Quiscopio	14.01.2009	46	73	Buena	Palm Core	Parafil	No Tiene	609-635277	No Tiene	Blanco	Malo	1503.020101	2.509.09	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
87	1028	53.22.3164.0020	Receptor de Radio	04.12.2007	91	80	Libro	No Tiene	Manual	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Celeste	Malo	1503.020101	313.14	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
88	5040	93.22.8287.0011	Telefono	03.06.1997	063	82	Muebles	317208	Logial	No Tiene	AN73104001777	No Tiene	Crema	Malo	1503.020101	407.22	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
89	5048	93.22.8287.0028	Telefono	11.12.1997	006	83	Muebles	317190	Logial	No Tiene	AN731040014239	No Tiene	Crema	Malo	1503.020101	356.58	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
90	5023	93.22.8287.0034	Telefono	11.12.1997	004	83	Muebles	317190	Logial	No Tiene	AN731040014239	No Tiene	Crema	Malo	1503.020101	411.70	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
91	5062	93.22.8287.0048	Telefono	11.12.1997	001	84	Muebles	317190	Logial	No Tiene	AN731040014239	No Tiene	Crema	Malo	1503.020101	411.70	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación
92	5071	93.22.8287.0038	Telefono	11.12.1997	002	82	Muebles	317190	Logial	No Tiene	AN731040014239	No Tiene	Crema	Malo	1503.020101	411.70	Unidad de Mantenimiento a Reparación de B.422	Buena En Calidad de B.422	R. A. N° 1396-2013-GOB° O.44-INSJ	No	Donación



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL
MODESTO SOTO ALARCÓN
Jefe de la Unidad de Control Patrimonial

91	5094	91.22.8287.0008	Telefono	12/03/2001	607	86	Medidor	7/06	Original	NN7340400K1840	No Time	Cromo	Mado	9105.0101	317.79	Mantenimiento o Reparacion Obra	Bueno En Condicion de R.E.E.	R. A. N° 1306-2013-GOB° O-4-HS4C	No	Donacion
94	1842	60.22.8762.0006	Tensimetro	01/12/2006	141	61	Receptor	Enchufa	Mado	040730566	No Time	Negro	Mado	9105.0101	164.17	Mantenimiento o Reparacion Obra	Bueno En Condicion de R.E.E.	R. A. N° 1306-2013-GOB° O-4-HS4C	No	Donacion
95	1866	60.22.8762.0120	Tensimetro	09/01/2008	88	78	Receptor	Enchufa	Mado	110925883	No Time	Negro	Mado	9105.0101	227.66	Mantenimiento o Reparacion Obra	Bueno En Condicion de R.E.E.	R. A. N° 1306-2013-GOB° O-4-HS4C	No	Donacion
96	1872	60.22.8762.0126	Tensimetro	30/06/2008	88	79	Receptor	No Time	Mado	4472834	No Time	Negro	Mado	9105.0101	267.00	Mantenimiento o Reparacion Obra	Bueno En Condicion de R.E.E.	R. A. N° 1306-2013-GOB° O-4-HS4C	No	Donacion
97	4854	60.22.8762.0138	Tensimetro	30/06/2008	81	61	Receptor	Enchufa	Mado	110925853	No Time	Negro	Mado	9105.0101	207.09	Mantenimiento o Reparacion Obra	Bueno En Condicion de R.E.E.	R. A. N° 1306-2013-GOB° O-4-HS4C	No	Donacion
98	5159	60.22.8762.0160	Tensimetro	02/01/2009	692	67	Receptor	Enchufa	Mado	090709172	No Time	Negro	Mado	9105.0101	235.09	Mantenimiento o Reparacion Obra	Bueno En Condicion de R.E.E.	R. A. N° 1306-2013-GOB° O-4-HS4C	No	Donacion
99	7812	60.22.8762.0276	Tensimetro	12/06/2012	47	74	Receptor	No Time	Mado	4472838	No Time	Negro	Mado	9105.0101	6.47	Mantenimiento o Reparacion Obra	Bueno En Condicion de R.E.E.	R. A. N° 1306-2013-GOB° O-4-HS4C	No	Donacion
100	7815	60.22.8762.0277	Tensimetro	12/06/2012	48	75	Receptor	No Time	Mado	4472834	No Time	Negro	Mado	9105.0101	6.47	Mantenimiento o Reparacion Obra	Bueno En Condicion de R.E.E.	R. A. N° 1306-2013-GOB° O-4-HS4C	No	Donacion
101	7814	60.22.8762.0278	Tensimetro	12/06/2012	49	76	Receptor	No Time	Mado	4472838	No Time	Negro	Mado	9105.0101	6.47	Mantenimiento o Reparacion Obra	Bueno En Condicion de R.E.E.	R. A. N° 1306-2013-GOB° O-4-HS4C	No	Donacion
102	219	11.22.8766.0177	Unidad de Electricidad Paralela	10/02/2003	83	62	Metro	No Time	Para Paralelo	No Time	16"	Blanco	Mado	9105.0101	99.00	Mantenimiento o Reparacion Obra	Bueno En Condicion de R.E.E.	R. A. N° 1306-2013-GOB° O-4-HS4C	No	Donacion
103	1710	53.64.9950.0021	Unidad Instrumental Quirurgica	31/12/1992	94	94	No Time	No Time	Médica	No Time	0.40x1.67x0.74	Cromo	Mado	1001.020101	916.76	Mantenimiento o Reparacion Obra	Bueno En Condicion de R.E.E.	R. A. N° 1306-2013-GOB° O-4-HS4C	No	Donacion

445,418.63

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION HOSPITAL SAN JOSE
MODESTO SOTILLO ALARCON
Jefe de la Unidad de Control Patrimonial

